JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISION DE LICITACIONES
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA 12/1/09
HORA 12:20 PM
FIRMA

REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA

ACTA NÚMERO 355/2008.-

ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA CELEBRADA EL DÍA TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil ocho (2008), siendo la una hora quince minutos de la tarde (1:15 p. m.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

a) **CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 113/2008 DE FECHA 23-12-08, relativo a la compra de una (1) planta eléctrica de 60 KW, un (1) tanque de combustible de 250 gls., accesorios para acople y un (1) swicth de transferencia automática de 250 amp., para ser utilizados la Oficialía del Estado Civil de la 3ra. Circunscripción del Distrito Nacional.**

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 113/2008 de fecha 23 de diciembre del 2008. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Féliz Féliz y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 113-2008. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las diez de la mañana (10:00 a. m.) del veintitrés (23) del mes de diciembre, del año dos mil ocho (2008), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

b) Conocimiento del **Expediente No. 4350**, relativo a la compra de **UNA (1) PLANTA ELÉCTRICA DE 60 KW, UN (1) TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 250 GLS., ACCESORIOS PARA ACOPLE Y UN (1) SWICTH DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DE 250 AMP.**, a ser utilizados la Oficialía del Estado Civil de la 3ra. Circunscripción del Distrito Nacional.

c) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó, que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de Diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el 19 del mes de diciembre del año 2008, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Enc. de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente relativo a la compra de planta eléctrica de 60 kw, tanque de combustible de 250 gls. y swicth de transferencia automática de 250 amp., a ser utilizados la Oficialía del Estado Civil de la 3ra. Circunscripción del Distrito Nacional.

VISTA: La copia del Oficio URO-ADM-328 de fecha 22 del mes de julio del año 2008, a la firma del Arq. Fernando Rivas, Coordinador de la Unidad de Remodelación y Adecuación de las Oficialías Civiles, en el que solicita a la Cámara Administrativa la aprobación del Presupuesto Eléctrico para la Remodelación y Adecuación de la Oficialía del Estado Civil de la 3ra Circunscripción del Distrito Nacional. Original de este oficio se encuentra en la Orden de Compras No.1569)

VISTA: La copia del Oficio APOCCG-84 de fecha 07 del mes de agosto del año 2008, debidamente aprobado por la Cámara Administrativa, a la firma del Ing. Luís Julio Mota, Enc. Análisis de Presupuesto, en que remite a la Cámara Administrativa el informe de revisión del presupuesto eléctrico de la Oficialía del Estado Civil de la 3ra Circunscripción del Distrito Nacional. (Original de este oficio se encuentra en la Orden de Compras No.1569)

VISTA: La comunicación OCA. 5731/08, de fecha 23 del mes de septiembre del año 2008, a la firma del Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida a la Lic. Cinthia M. Pellicce Pérez, Directora General Administrativa, en la cual informa sobre la aprobación del presupuesto eléctrico consignado en el Oficio APOCCG-84 y le instruye para su ejecución a la mayor brevedad posible.

VISTO: El presupuesto eléctrico para la remodelación y adecuación de la Oficialía del Estado Civil de la 3ra. Circunscripción el Distrito Nacional.

VISTO: El requerimiento No. SC-00004855, de fecha 1 del mes de diciembre del año 2008, del Lic. Daniel Ant. Aybar Núñez, Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los equipos.

VISTA: Las solicitudes de cotizaciones cursadas por la División de Compras y Suministros en fecha 10 del mes de diciembre del año 2008, a las empresas **ELECTROM, S. A., DISTRIBUIDORA LAGARES, C. por A., AG POWER, S. A., PRAMAC CARIBE, C. por A., IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS, C. por A., DIESEL SERVI, S. A.,** y **DISTRIBUIDORA CORRIPIO, C. por A.**

VISTA: Las Cotizaciones presentadas por los Oferentes: **ELECTROM, S. A., DISTRIBUIDORA LAGARES, C. por A., AG POWER, S. A., PRAMAC CARIBE, C. por A.,** e **IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS, C. por A.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de Agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas que presentaron cotizaciones en este concurso fueron las siguientes:

ELECTROM, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Planta eléctrica marca SDMO, modelo J70 UM IV, silenciosa, @ 1800 rpm, generador de prueba de goteo según especificación nema, aislamiento clase H. Capacidad del equipo de 67 KW., (67 KVA.) en servicio EMERGENCIA bajo fp. 1.0, MONOFASICA, 120/240 V., 60 Hz. Generador reconectable para bajos y altos voltajes. Motor: · Fabricante: John Deere. · Origen: Francia. · Modelo: 4045 TF. · Cilindrada: 4 en línea turbo cargado. · Tipo de enfriamiento: por agua. · Inyección: directa. · Consumo: 75% de carga: 3.83 gal./hora. · Disyuntor (breaker): integrado. · Soportes antivibratorios. · Nivel sonoro: 74 dB(A) a 7 metros. Generador: · Marca: Leroy Somer. · Origen: Francia. · Modelo: 442 VS 45. · No. de polos: 4. · Tipo de regulación: mecánica. · Excitación: auto excitado. · Tipo de conexión: 12 hilos. · Tanque de combustible integrado: 50 galones. · Silenciador residencial. · Arranque eléctrico 12 V.	613,396.55	613,396.55

ELECTROM, S. A., cotiza: continuación:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
	Sistema de control: El sistema de protección y funcionamiento MICS-NEXYS de nuestros equipos, es Digital-automático con una tecnología de punta francesa, el cual a través de la pantalla de "cristal liquido" (LCD) se visualizan las siguientes mediciones o parámetros: · Frecuencia (hz). · Contador horario. · Nivel de combustible. · Lectura de fallas. · Tensión de batería. · Velocidad. · Temperatura. · Voltaje. · Temporizador. · Presión de aceite. · Lectura de corriente. Protecciones: Todas las fallas son visualizadas en pantalla, lo que permite informar rápidamente cualquier tipo de fallo o avería. En aquellos casos de causa mayor el sistema ejecuta la parada automática del motor. El equipo está hábil para protegerse de las siguientes fallas: · Paro de emergencia. · Baja presión de aceite. · Bajo nivel de batería. · Sobre velocidad. · Alta temperatura del motor. · Bajo nivel de combustible. · Alta y baja frecuencia de generación. · Sobre carga del generador. · Protección de corto circuito. Dimensiones y peso: · Largo: 2.55 x 1.77 x 1.68 mts. · Peso: 1,550 kgs.	613,396.55	613,396.55
Más 16 % ITBIS			98,143.45
Total			**RD$711,540.00**
A) Tanque de combustible 250 galones metálico vertical.		23,000.00	23,000.00
B) Accesorios para acople de la planta al tanque, incluye: tuberías de ¾", codos, llave de bola y filtro trampa de agua.		14,310.00	14,310.00
C) Switch de transferencia automática 350 amp. 1 fase, 120/208 v., 3 hilos, 60 hz. Nema 3R.		59,700.00	59,700.00
Total sub-partidas A, B, C			97,010.00
Más 16 % ITBIS			15,521.60
Total Precios A, B, C			**RD$112,531.60**
Total General			**RD$824,071.60**

Condiciones de pago: O/C-15 días-contado. Tiempo de entrega: inmediata.

DISTRIBUIDORA LAGARES, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	**Generador** (s) electrógeno (s), con las siguientes características: · Marca: F.W. Wilson. · Modelo: P65E3-SA. · Tipo: silencioso. **1. Características de salida (Stand By)** · KW: 60. · KVA: 75. · Amp: 196. · Fase: 3 (Trifásica). · Voltaje: 220/127.	18,370.00	18,370.00

DISTRIBUIDORA LAGARES, C. por A., cotiza: continuación

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	2. Motor · Tipo: motor diesel perkins, industrial de trabajo pesado. · Modelo: 1103A-33TG2 (Enfriado por agua). · No. de cilindros: 3 en línea. · Capacidad cúbica: 3.3 litros (3300 cc). · Aspiración: turbo-cargado. · Velocidad: 1800 rpm. · Consumo combustible: 4.0 gph @ 100 % carga. 3. Tanque de combustible · Capacidad: 65 galones. · Indicador de nivel: instalado sobre el tanque de combustible. 4. Generador · Marca: Leroy Somer. · Acoplamiento: directo promedio de disco flexible. · Otras características: regulador de voltaje automático, auto excitación, sin escobillas. Rodamientos sellados de por vida. 5. Panel de control Panel digital Power-Wizard, con pantalla de cristal líquido para la medición de los siguientes parámetros: Medición corriente alterna: · Voltaje L-L & L-N. · Amperes por fase & promedio. · Frecuencia. Medición corriente directa: · Voltaje batería. · Horas de operación de motor. · Temperatura del refrigerante del motor. · Presión de aceite del motor (en psi, KPA o Bar). · Velocidad del motor (RPM). 5.1 Controles · Auto/Off/Manual. · Interruptor para parada de emergencia. 5.2 Dispositivos de protección · Alta temperatura del refrigerante. · Baja presión de aceite. · Sobre-velocidad. · Baja-velocidad. · Indicador de falla en el arranque (Fail to Star) / parada de emergencia. · Alto / bajo voltaje de batería. · Almacenaje de hasta 20 eventos de fallos. 6. Accesorios suministrados · Batería de alta capacidad, de bajo mantenimiento. · Main Breaker adherido al grupo electrógeno (instalado de fábrica). · Silenciador. · Cables de batería. · Manuales de operación. 7. Dimensiones & peso · Largo: 88.3". · Ancho: 43.3". · Alto: 64.6. · Peso (Neto): 2899 Lb.	18,370.00	18,370.00
	Total General (ITBIS incluido)		**US$18,370.00**

Condiciones de pago: de contado. Facilidades de crédito. Tiempo de entrega: 10 días. Garantía: se establece una garantía de un año ó 2,000 horas de funcionamiento (lo que ocurra primero). Esta garantía se aplica siempre que el usuario cumpla con los estándares mínimos de mantenimiento y con las recomendaciones del distribuidor y del fabricante.

AG POWER, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Planta eléctrica silenciosa, nueva, americana, fabricada por ONAN CORPORATION, marca CUMMINS GENERATION, modelo 60DGCB, con motor CUMMINS 4BT3.9-G2, diesel, 4 cilindros en línea, inyección directa, turbo cargado, enfriado por agua, con capacidad de 60 KW en standby, 120/240 voltios, monofásica 100% reconectable a tres fases. 60 Hz., a 1800 rpm, incluyendo: · Generador tropicalizado con aislamiento tipo H, sin escobillas. · Monitor de protección de fallas del motor por baja presión de aceite, alta temperatura, sobre velocidad y sobre arranque con luces indicadoras. · Medidores de presión de aceite, temperatura del agua y carga de baterías. Switch de arranque/parada/auto. Contador de horas de operación. · Protección automática por bajo nivel de agua del radiador. · Baterías de arranque de 12 voltios con sus cables, entregada al momento de la puesta en operación del equipo. · Alternador, aceite, motor de arranque, radiador, silenciador de 3", tuberías flexibles y filtros. Panel de control: Panel de control Power Command Control 2100, sistema de control de medición y monitoreo del grupo generador, basado en la tecnología de microprocesador, proveyendo regulación y lectura digital de voltaje y las funciones de protección del grupo generador. · Tiempo de entrega: 1 mes. · Términos de pago: contado. · Garantía: un año de servicio de emergencia, sin límites de horas, a partir de la puesta en marcha del equipo, incluyendo piezas y mano de obra. · Transporte: sin cargo hasta los almacenes de la JCE en Santo Domingo.	604,000.00	604,000.00
	Total (Con ITBIS incluido)		**RD$604,000.00**
1	Interruptor de transferencia automática, 350 A, equipo con contactotes y relés temporizados marca ABB, luces indicadas Normal-Emergencia y selector Auto-Manual-Prueba, en caja NEMA 1. Entrega en 1 semana.	190,000.00	190,000.00
	Total (Con ITBIS incluido)		**RD$190,000.00**
1	Tanque de combustible, cuadrado, 250 galones de capacidad, visor de combustible, incluyendo accesorios de conexión a planta y filtro-trampa de agua. Entrega en 1 semana.	30,000.00	30,000.00
	Total (Con ITBIS incluido)		**RD$30,000.00**
	Precio global de la oferta		710,344.80
	ITBIS		113,655.20
	Precio Total con ITBIS		**RD$824,000.00**

Condiciones de pago: contado. Tiempo de entrega planta eléctrica: 1 mes.

PRAMAC CARIBE, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Planta eléctrica modelo GSW 80 silenciosa, de 58 Kw./72.5 Kva. Potencia en emergencia, monofásica, voltaje de operación 240-120 volt. 60 hz, 1800 rpm, 4 cilindros, diesel, enfriada por agua. Motor: · Fabricante: Deutz. · Lugar de origen: Alemania. · Modelo: BF4M 2012C. · Cilindrada: 4 en línea. · Tipo de enfriamiento: por agua. · Inyección: directa. · Consumo 75% carga: 1.8 gal/hrs. Generador: · Fabricante: Newage Stamford. · Lugar de origen: Inglaterra. · Modelo: UCI 224F. · No. de polos: 4. · Tipo de regulación: electrónica (+/-1.5%). · Excitación: auto excitado. · Tipo de conexión: 12 hilos.	18,793.10	18,793.10

PRAMAC CARIBE, C. por A., cotiza: continuación:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	**Sistema de control:** Nuestros equipos cuentan con un sistema automático de control digital, siendo esta la mas innovadora de las tecnologías de procesamiento de datos, que le permite visualizar en una pantalla de cristal líquido los siguientes parámetros: · Lectura de voltaje AC/DC. · Lectura de corriente. · Lectura de frecuencia. · Cuenta horas. · Nivel de carburante. · Factor de potencia. · Velocidad. · Temperatura. · Presión de aceite. · Lectura de potencia. · Lectura de fallas. **Protecciones:** Todas las fallas son distinguidas por alarmas sonoras (ejecutando paradas en caso de ser necesario) y visualizadas en pantalla, lo que permite detectar rápidamente cualquier tipo de avería, eficientizando la respuesta de nuestro equipo técnico ante cualquier eventualidad. Nuestro equipo está habilitado para protegerse de las siguientes fallas: · Baja presión de aceite. · Alta y baja temperatura del motor. · Sobre carga por generador. · Protección corto circuito. · Bajo nivel de batería. · Bajo nivel de combustible. · Alto y bajo voltaje de generación. · Alta y baja frecuencia de generación. · Sobre velocidad. · Protección diferencial. · Para de emergencia. **Dimensiones y peso:** · Largo: 107 pulg. · Ancho: 47 pulg. · Alto: 68 pulg. · Peso: 3,362 lbs. **Componentes generales:** · Cargador de baterías y mantenedor de batería. Tanque de combustible integrado de 25.1 gal. Silenciador residencial. Rellenado de combustible externo a la cabina.	18,793.10	18,793.10
	Más 16 % ITBIS		**3,006.90**
	Total General		**US$21,800.00**
	Tanque de combustible 250 gls. con kit instalación		**RD$23,500.00**
	Transfer automático de 350 Amperes		**RD$55,700.00**

Condiciones de pago: de contado. Financiamiento disponible a través de diferentes entidades financieras. Tiempo de entrega: inmediata. Garantía: un (1) año o dos mil (2000) horas, lo que ocurra primero. Instalación: no esta incluida, puede ser por cuenta del comprador, o a cargo de Pramac Caribe, previa cotización según facilidades físicas y capacidad de la planta. Transporte: en Santo Domingo está cubierto por Pramac Caribe de piso a piso. En otras ciudades con cargo adicional para el comprador según tarifas reconocidas por el transporte organizado.

IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS, C. por A. (IMCA), cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Planta eléctrica estándar marca OLYMPIAN (de CATERPILLAR), modelo GEP-3, con 60 KW (75 KVA) de capacidad de emergencia ("standby"), 55KW (68.8 KVA) de capacidad primaria ("primer"). Conectada para 127/220VAC (reconectable y ajustable a otros voltajes), 3 fase (trifásica) 4 hilos, 60 Hz, a 1800 rpm, reconectada a monofásica reduciendo su capacidad a 49KW, incluyendo los siguientes componentes y características: **Especificaciones:** • Motor: marca PERKINS modelo 1104 A-33TG2, turbocargado, de cuatro (4) cilindros, gobernador mecánico. • Generador: marca OLYMPIAN modelo LL2014H, autoexcitado, sin escobillas, con calentadores de espacios en los devanados (anti-condensación). Aislamiento clase H. **Accesorios:** • Breaker de protección del generador marca ABB de 200 amperes integrado. • Tanque de combustible de 46.2 galones integrado en la base, con indicador de nivel de combustible y tuberías flexibles de combustibles acopladas a tanque. • Cables de tubería. • Base para soporte de baterías. • Batería de 12 VDC. • Alternador cargador de batería de arranque de 12 VDC. • Regulador automático de voltaje. • Adaptador flexible del escape. • Un (1) silenciador grado industrial. • Abrazaderas para adaptador flexible. • Aisladores de vibración tipo lineal integrado. Panel de control PowerWizard 1.0, pantalla con despliegue digital de parámetros eléctricos y mecánicos, sistema de control basado en microprocesador de 32-bits, botón para parada de emergencia y monitoreo de los siguientes parámetros: • Amperímetro AC (Por fase y promedio). • Voltímetro AC (L-L y L-N). • Selector de fases para voltímetro AC y amperímetro AC. • Frecuencímetro. • Voltímetro DC. • Manómetro de lubricación (en PSI, kPA o Bar). • Tacómetro (en RPM). • Horómetro. • Termómetro del refrigerante del motor (°C ó °F). • Selector para auto-manual-off. **Sistema de protección automática:** • Apagado e indicador por baja presión de aceite. • Apagado e indicador por alta temperatura del refrigerante del motor. • Apagado e indicador por bajo nivel de refrigerante del motor. • Apagado e indicador por sobre velocidad. • Apagado e indicador por falla del encendido.	11,983.12	11,983.12
	Subtotal		11,983.12
	Más 16 % ITBIS		1,916.88
	Total General		**US$13,900.00**

Condiciones de pago: los términos de pago serán de 100% de contado con la orden de compra, previo al despacho del generador. Tiempo de entrega: el equipo

anteriormente cotizado puede ser entregado de inmediato. El mismo se encuentra en nuestros almacenes. Sujeto a venta previa. Garantía: la garantía ofrecida para estos equipos es de un (1) año sin límite de horas. La garantía está sujeta a los términos y condiciones estándares del fabricante y a que el cliente instale y opere el equipo de acuerdo a las especificaciones del mismo.

CONSIDERANDO: Que las empresas, **DIESEL SERVI, S. A.** y **DISTRIBUIDORA CORRIPIO, C. por A.,** invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas, **AG POWER, S. A., IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS** y **DISTRIBUIDORA LAGARES,** cotizaron equipos que fueron descartados para fines de adjudicación, por parte del Arq. Fernando Rivas, coordinador de la Unidad de remodelación de Oficialías, por entender que las mismas presentaron modelos trifásicos, que no pueden utilizarse en el proyecto.

CONSIDERANDO: Que en la evaluación realizada por el Arq. Fernando Rivas, coordinador de la Unidad de Remodelación y Adecuación de Oficialías, este descarta para fines de adjudicación, la propuesta de planta eléctrica realizada por **ELECTROM, S. A.,** por ser de gran tamaño, lo que no permitiría que se ubicara en el espacio disponible.

CONSIDERANDO: Que la propuesta de **PRAMAC CARIBE, C. por A.,** no incluye los accesorios necesarios para acople de la planta al tanque de combustible ni indica las características del switch de transferencia.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar lo siguiente:

Resolución Número Uno (1):
SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **PRAMAC CARIBE, C. por A.,** la adquisición de **UNA (1) PLANTA ELÉCTRICA DE 60 KW**, a ser utilizada en la Oficialía del Estado Civil de la 3ra. Circunscripción del Distrito Nacional. , por un valor total general de **VEINTE Y UN MIL OCHCIENTOS DOLARES CON 00/100 (US$21,800.00)**, IMPUESTOS INCLUIDOS.

Resolución Número Dos (2):
SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **ELECTROM, S. A.,** la adquisición de **UN (1) TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 250 GLS., ACCESORIOS PARA ACOPLE Y UN (1) SWICTH DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DE 250 AMP.**, a ser utilizados la Oficialía del Estado Civil de la 3ra. Circunscripción del Distrito Nacional. , por un valor total general de **CIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON 60/100 (RD$112,531.60)**, IMPUESTOS INCLUIDOS.

Nuestra recomendación está amparada en la evaluación hecha por el Arq. Fernando Rivas, coordinador de la Unidad de Remodelación y Adecuación de Oficialías.

Siendo las once y treinta minutos de la mañana (11:30 a. m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro, y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario".

LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar las Resoluciones contenidas en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 113/2008 de fecha 23 de diciembre del 2008, en el sentido siguiente:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **PRAMAC CARIBE, C. por A.,** la adquisición de **UNA (1) PLANTA ELÉCTRICA DE 60 KW**, para ser utilizada en la Oficialía del Estado Civil de la 3ra. Circunscripción del Distrito Nacional. , por un valor total general de **VEINTE Y UN MIL OCHCIENTOS DOLARES CON 00/100 (US$21,800.00), impuestos incluidos.**

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

SEGUNDO: ADJUDICAR a la empresa **ELECTROM, S. A.,** la adquisición de **UN (1) TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 250 GLS., ACCESORIOS PARA ACOPLE Y UN (1) SWICTH DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DE 250 AMP.,** para ser utilizados la Oficialía del Estado Civil de la 3ra. Circunscripción del Distrito Nacional. , por un valor total general de **CIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON 60/100 (RD$112,531.60), impuestos incluidos.**

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo la una hora y cuarenta y cinco minutos de la tarde (1:45 p. m.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente

Dr. César Francisco Féliz Féliz
Miembro

Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro

Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria